

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO BÁSICO DE NECESIDADES SOCIO HABITACIONALES EN TERRITORIOS URBANOS

I. ANTECEDENTES

Hábitat para la Humanidad Bolivia (HPHB) es una asociación sin fines de lucro, que trabaja en articulación con el sector social, político, privado y filantrópico para provocar diálogo, acción y reacción sobre el problema habitacional y sus soluciones. Está afiliada a Hábitat para la Humanidad Internacional que tiene presencia en casi 70 países alrededor del mundo.

En 32 años de vida, HPHB ha contribuido a mejorar la calidad habitacional de 12.891 familias bolivianas.

Visión

Un mundo donde todos tengan un lugar adecuado para vivir.

Misión

Hábitat para la Humanidad convoca a la gente para construir viviendas, comunidades y esperanza, y así mostrar el amor de Dios en acción.

HPHB en su plan estratégico 2016 – 2020 ha definido 4 líneas estratégicas:

1. Vivienda y Hábitat

Pretende mejorar las condiciones de vivienda y hábitat con servicios que contribuyan a alcanzar la misión de la organización.

2. Suelo seguro

Se busca mejorar las condiciones de acceso a suelo y tenencia, incrementando las capacidades en las familias, procurando que sean garantes del derecho a través de acciones de incidencia.

3. Movilización de recursos

A partir de la administración transparente de los recursos, orientada a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y de las comunidades, y procurando la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.

4. Desarrollo de mercado y soluciones financieras

Desarrollo e implementación de productos de asesoramiento técnico institucional y asesoramiento técnico constructivo para mejoramiento y ampliación de vivienda.

II. ÁMBITOS DE ACCIÓN

En el marco del plan estratégico citado, HPHB requiere un diagnóstico básico habitacional, usando la metodología de investigación o diagnóstico rápido, para la intervención y definición

de proyectos en municipios específicos de los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. Para dicho estudio, se eligieron los siguientes municipios por departamento:

- Departamento de Cochabamba:
 - Municipio de Sacaba
 - Municipio de Cercado
- Departamento de La Paz:
 - Municipio de El Alto
 - Municipio de La Paz
- Departamento de Santa Cruz:
 - Municipio de Santa Cruz

III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- a) Contar con un diagnóstico básico cuantitativo y cualitativo (usando la metodología de investigación o diagnóstico rápido) de las necesidades de vivienda social en territorios donde se encuentra la población vulnerable (personas viviendo en condiciones de pobreza, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad, entre otras) y los actores del mercado que intervienen en la cadena de valor de la vivienda social.
- b) Se busca la contratación de tres personas consultoras (una por departamento) que conformen un equipo de trabajo que será coordinado por la gerencia de programas de HPHB con el apoyo del área Planificación, Monitoreo y Evaluación de HFHI.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

FASE 1.-

1. Un documento con la propuesta metodológica del diagnóstico rápido (elaborado en conjunto por las tres personas consultoras), incluyendo los instrumentos.
2. Un documento con los datos cuantitativos procesados y la priorización de los distritos donde se encuentra la población vulnerable y con necesidades de vivienda social.

Los datos cuantitativos (provenientes de fuentes secundarias, principalmente de los Planes Territoriales Municipales y el Instituto Nacional de Estadística) son los siguientes:

- Datos poblacionales y territoriales por distrito y municipio
 - Extensión territorial
 - Distribución poblacional por edad y sexo
 - Crecimiento poblacional
 - Área de regulación urbana
- Vivienda y suelo por distrito y municipio
 - Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda
 - Tipología del déficit cualitativo
 - Tenencia y derecho propietario

- Acceso a servicios básicos
- Calidad y tipo de servicios

FASE 2.-

3. Análisis de la situación de necesidades
 - Desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra y vivienda
 - Ocupación social del territorio (mapeo de actores y roles dentro del territorio), papel de los actores de cómo actúan en la cadena de valor de la vivienda
 - Participación y control social
 - Necesidades y problemáticas de la población vulnerable en vivienda social (vivienda, acceso a financiamiento, amenazas naturales, organización comunitaria, etc.)
4. Resumen ejecutivo con los resultados principales del diagnóstico rápido.

V. DEPENDENCIA Y COORDINACIÓN

El trabajo se desarrollará en coordinación con la gerencia de programas de HPHB y el apoyo del área Planificación, Monitoreo y Evaluación de HFHI.

VI. DURACIÓN

El trabajo deberá ser desarrollado a partir del 14 de febrero al 06 de abril de 2018.

VII. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo a la siguiente modalidad:

- 40% a la firma del contrato
- 60% a la entrega del documento final de la consultoría, el cual debe contener las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo responsable del seguimiento a la consultoría.

VIII. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los profesionales interesados y/o equipos multidisciplinarios interesados en desarrollar esta investigación deberán enviar:

1. Carta de presentación y solicitud de aplicación a la consultoría
2. Hoja de vida documentada del/la investigador/a
3. Experiencia demostrada en el desarrollo de diagnósticos y/o investigaciones sociales.
4. Propuesta financiera (debe incluir la facturación)
5. Hoja de vida del equipo apoyo
6. Carta de anuencia a formar parte del equipo temporal de trabajo con las otras personas consultoras.

IX. PERFIL PROFESIONAL

- Experiencia demostrada en investigación social mínima de 5 años
- Formación profesional en áreas sociales
- Postgrado en investigación en áreas relacionadas a vivienda y urbanismo
- Manejo de técnicas cuantitativas y cualitativas
- Manejo de software de tabulación y análisis de datos
- Capacidad de análisis de la información
- Capacidad de síntesis en la presentación de la información

La propuesta técnica, económica y de recursos humanos deberá ser enviada electrónicamente, **hasta el 07 de febrero de 2018** a la siguiente dirección de correo electrónico: **convocatoria@habitatbolivia.org**